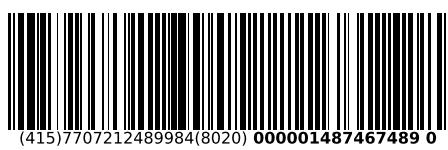


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14874674890



(415)7707212489984(8020) 0000014874674890

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 4 8 4 6 9 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

4 1 4 8 4 6 9 6

27. Fecha expedición

1 9 7 1 1 1 0 8

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

LEON

32. Segundo apellido

DE TORRES

33. Primer nombre

CONCEPCION

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 153 97 B 63 TO 5 AP 201 BRR PINAR DE SUBA

42. Correo electrónico coledeto1950@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 2 7 4 8 0 4 9

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 1 9 1 1 1 2

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 2 2 0 7 0 1

## Otras actividades

50. Código

1

2

## Ocupación

51. Código

## 52. Número establecimientos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 11 - 02 / 11 : 46: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ VELASQUEZ LUZ ANYELA

985. Cargo Gestor I